## RESTADIO Cía. Ltda.

AV. REPUBLICA DEL SALVADOR 1047 Y AV. N.N.U.U. TELFS.: 225 2353 · 225 2174 · 244 8328 · 227 5555

R.U.C. 1790981061001

Quito, 18 de marzo del 2011

Ref: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE "RESTADIO CIA. LTDA."

DE MIS CONSIDERACIONES.

- 1.- CONSIDERACIONES GENERALES: La actividad principal de la empresa se relaciona con la elaboración y comercialización principalmente de "PIZZAS", en sus diferente formas y sabores las que son cocidas en horno de leña. Por ser un alimento de rápida preparación de consumo masivo y precio razonable, las ventas se han incrementado en un 10.99 %.
- 2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS En el año 2010 se vendió más que el 2009 en un 10.99 %, la utilidad disminuyo notablemente, esto se debe a que en el año 2010 subieron sueldos y costos de insumos, como política de la empresa se decidió no subir los precios de venta en comparación a los aumentos antes indicados, con el propósito de captar más clientela, lo cual se logro con el resultado de las ventas.
- 3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: La administración ha cumplido con todas las disposiciones de la junta general, dando especial énfasis a lo relacionado con promoción, control de calidad, esmero en la atención al público, extrema higiene.
- 4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: No han existido mayores problemas administrativos, laborales o legales durante el año 2010, pues la administración ha tenido especial cuidado con el cumplimiento de las obligaciones patronales, creando al mismo tiempo un ambiente de armonía para estimular el buen rendimiento de personal.
- 5.- SITUACIÓN FINANCIERA: De acuerdo a lo que demuestran los estados financieros de la Compañía, se ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$ 7,327.71 Dólares. La que comparada con la del año anterior \$ 25,311.48 Dólares, demuestra que en el año 2010 se obtuvo una utilidad mucho menor, lo cual se debe a las razones indicadas en el punto 2.
- 6.- DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS: Después de entregar el 15% de la Utilidad del Ejercicio a los trabajadores y pagar el Impuesto a la Renta causado, sugiero que se distribuya entre los socios la Utilidad sobrante, pues el local, muebles y equipo se encuentran en buenas condiciones por el mantenimiento adecuado realizado durante el año 2010.

ATENTAMENTE

ING. VICENTE VALLEJO C.

GERENTE GENERAL

